

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 05 DE ENERO DE 2016.*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día martes 05 de enero de
 5 2016, a las 08h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6
 7 Lcdo. Diego Salazar Subdecano
 8 Dr. Galo Jacho Vocal Docente
 9 Ing. Jacquelyn Pacheco Vocal Docente
 10 Ing. Carlos A. Ortega Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
 11 Dr. Jesús Inca Director de Carrera de Turismo Ecológico
 12 Ing. Jaime Pazmiño Presidente de la Asociación de Profesores

13 En calidad de invitado:

14 Ing. Juan Borja Director del Instituto de Investigación y Posgrado

15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

16
 17 Se presenta el orden del día, el mismo que se modifica: se tratará en primer lugar el punto
 18 Administrativo- Presupuestario.

19
 20 **COMUNICACIONES**

21 **1.1 ADMINISTRATIVO- PRESUPUESTARIO**

22
 23 **CONTRATOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE TERMINARON EL 31 DE**
 24 **DICIEMBRE DE 2015.**

25
 26 Se conoce el Oficio Circular N°0003 DTH, suscrito por el señor Director de Talento Humano quien
 27 indica lo siguiente: "Por disposición del señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, queda
 28 terminantemente prohibida la renovación de contratos de servicios ocasionales en el nivel
 29 administrativo, debido a las limitaciones económicas establecidas en el presupuesto general para el
 30 2016".

31 Por tal motivo, los servidores cuyo contrato concluyó el 31 de diciembre de 2015, no deberán
 32 continuar laborando en las diferentes dependencias de la Institución".

33
 34 **RESOLUCIONES:**

35 Con la finalidad de no afectar por esta decisión de las autoridades de la Institución las actividades
 36 académicas y administrativas de la Facultad y por necesidad institucional se procede a la
 37 reestructuración de las funciones de los servidores públicos de esta Unidad Académica, a partir del 06
 38 de enero de 2016; a partir del día 06 de enero de 2016, según el siguiente detalle:

39
 40

NOMBRES	REEMPLAZO	OBSERVACIONES
CAROLINA REVELO	JOSE AMPUDIA	6 de enero de 2016
MARÍA BELEN FLORES	FABIÁN CAYO	6 de enero de 2016
ANDREA CEVALLOS	MARCO RIVERA	Lab. Biotecnología Quito
LABORATORIOS		Los Jefes de Cátedra deben presentar una propuesta de Prácticas Preprofesionales al Consejo Directivo con la finalidad de que los ayudantes de Laboratorio apoyen en la gestión.

JORGE CARRILLO	Mario Arias /Administrador Contrato Adecuación CADET	1. Se solicitará el cambio de Administrador del Proyecto de Tumbaco por el Ing. Mario Arias 2. En caso de que el Ing. Mario Arias no acepte esta propuesta se propondrá al señor docente Ing. Juan Pazmiño para que sea el Administrador.
----------------	---	--

1

MARIO OÑATE	LUIS SIMBAÑA	
ADELA BUITRÓN	ANGÉLICA CERVANTES	
ADRIANA FRIXONE	SANDRA QUIROGA	Sra. Elena Abad pasará a prestar sus servicios en la Secretaría de Estudiantes
MAGALY LOPEZ	NARCISA YAR	Prestará sus servicios en la Carrera de Turismo Ecológico los días lunes martes y miércoles, y en la Unidad de Vinculación los días jueves y viernes, en la Facultad- Quito.
TERÁN KATHY	YOLANDA MOREANO	
ÑACATO ANDREA	ERIKA VARGAS	Trámites administrativos, transporte, y reloj biométrico
	FABIÁN GUERRÓN	Asume las funciones temporales de Jefe de Campo del CADET, con el apoyo de los señores docentes Ing. Francisco Gutiérrez, Galo Jacho y Jacquelyn Pacheco.
NICOLA MASTROCOLA		Se le encarga la Coordinación de prácticas y la producción agrícola del CADET.
SIMON PÉÉREZ DE CORCHO		Se le designa Coordinador del proceso de acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
DELIA PILAPAÑA		Se realice las gestiones con el Señor Decano de la Facultad de Medicina a fin de contar con un interno rotativo para el Centro Médico del

1
2 **SE SUSPENDEN LAS GIRAS DE PRÁCTICAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA**
3 **AGRONÓMICA Y TURISMO ECOLÓGICO, POR EL TEMA REGLAMENTO DE**
4 **GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN**

5 Se conoce el documento Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los
6 aprendizajes, socializados por el Señor Director de Carrera de Turismo Ecológico, así como también la
7 petición verbal de la Señora Vocal Docente Ing. Jacquelyn Pacheco respecto de su inconformidad por
8 los estudiantes que deben realizar pagos por concepto de combustible y viáticos a los señores choferes
9 en algunas ocasiones.

10
11 **RESOLUCIONES:**

- 12 1. Con la finalidad de no contravenir lo establecido en el Reglamento de Gratuidad emitido por el
13 CES, se suspenden las giras de prácticas de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo
14 Ecológico.
15 2. La Facultad asumirá los costos de gasolina, viáticos y movilización para las giras que sean locales
16 y máximo de un día.
17 3. Los señores Directores de Carrera deben presentar una propuesta de prácticas para el próximo
18 semestre.

19
20 Se termina la sesión a las 11h00, por cuanto el Señor Decano debe asistir a una reunión convocada por
21 el Señor Rector respecto de los contratos del personal administrativo, que terminaron el 31 de
22 diciembre de 2015.

23
24 Se reinstala la sesión a las 16h30., presidida por el Señor Decano y con la asistencia de:

25		
26	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano
27	Dr. Galo Jacho	Vocal Docente
28	Ing. Jacquelyn Pacheco	Vocal Docente
29	Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
30	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
31	Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores

32 En calidad de invitado:

33	Ing. Juan Borja	Director del Instituto de Investigación y Director del Instituto
34	de Investigación y Posgrado	

35 El señor Decano informa acerca de la reunión mantenida con el Rector respecto de la situación
36 presupuestaria de la Institución.

37
38 **PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO 2016**

39 Se conoce la petición verbal del señor Decano respecto de la propuesta para la elaboración del
40 Programa Operativo 2016, solicitando a los respectivos responsables que presenten el documento.

41
42 **RESOLUCIONES:**

- 43 1. Los responsables deben presentar un documento a la Unidad de Planificación de la Facultad y
44 socializarlo a los señores miembros de Consejo Directivo a fin de ser tratado en la próxima reunión
45 de este Organismo.
46 2. Los señores Directores de Carrera deben hacer constar la propuesta institucional para Acreditación.
47 3. Los documentos referidos al Diseño Curricular, donde se incluyan temas de vinculación no deben
48 ser elaborados al margen de los Directores de Carrera, por tratarse de temas académicos.
49
50
51

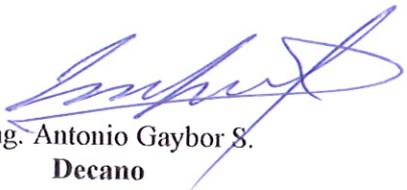
CONCURSO DE MERECEIMIENTO Y OPOSICIÓN DOCENTE

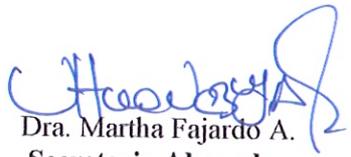
El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 05 de enero de 2016, procede a modificar la resolución adoptada en sesión extraordinaria de Consejo Directivo de 21 de diciembre de 2015, respecto de las cátedras que serán convocadas para el Concurso de Merecimientos y Oposición Docente para las dos Carreras.

RESOLUCIONES:

Se ratifica la aprobación de las nóminas de las cátedras que serán convocadas para el Concurso de Merecimiento y Oposición Docente de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico, y se somete a votación las siguientes modificaciones:

1. En la Carrera de Ingeniería Agronómica, no se convoque a concurso la cátedra de Entomología, 3 votos a favor Ing. Antonio Gaybor, Ing. Jacquelyn Pacheco, Dr. Galo Jacho, y un voto en contra del Lcdo. Diego Salazar.
2. En la Carrera de Turismo Ecológico, no se convoque a concurso la cátedra de Psicología Social, 3 votos a favor Ing. Antonio Gaybor, Ing. Jacquelyn Pacheco, Dr. Galo Jacho, y un voto en contra del Lcdo. Diego Salazar.
3. Se suprime en la columna de asignatura, Problemas Socioambientales quedando solamente la asignatura de Recursos Naturales.


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 19h22.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.